

# LA CIUDAD LINEAL

ÓRGANO OFICIAL DE LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

## SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

## ADMINISTRACIÓN

Escolar, número 6.—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada.

El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

## ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una.

Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

## ADMINISTRACIÓN

Escolar, número 6.—Madrid.

AÑO I

Chamartín de la Rosa.—Primera quincena de Septiembre de 1897.

NÚM. 8

## LA TRACCIÓN ELÉCTRICA

EN LOS  
TRANVÍAS DE MADRID

Es muy lamentable lo que acontece en Madrid con todos los nuevos adelantos de la ciencia, y es, que siempre llegan tarde; y, sino tarde porque nunca es tarde si el invento es bueno, por lo menos llegan con gran retraso, aquí donde tanto necesitamos de mejoras.

Como con toda clase de inventos ha sucedido con la tracción eléctrica, pues ha sido preciso que haya establecidas en Europa 150 líneas de tranvías eléctricos, para que se piense en adoptar esta clase de tracción en los tranvías de Madrid.

Que así suceda, no puede tener explicación tratándose de un adelanto de la importancia y utilidad de la tracción eléctrica para las grandes poblaciones como Madrid, donde las enormes distancias exigen medios de locomoción más rápidos y económicos que los empleados hasta ahora.

El sistema de tracción eléctrica, satisface estas necesidades y proporciona al público tales ventajas, que son muchas las líneas que han doblado su tráfico en virtud de su empleo. El aumento de velocidad, permite mayor frecuencia de carruajes, favoreciéndose con ello el servicio público por el mayor número de coches. Consiente también un aumento rápido de servicio en ciertas épocas del año, como grandes festividades, corridas de toros; y aun en horas especiales, como salidas de teatros, oficinas, talleres, etc., con solo tener dispuestos un cierto número de coches que no exigen ningún gasto, lo cual no es factible con la tracción animal.

Los temores que siempre ha inspirado este sistema de tracción, por atribuirle peligros de que realmente carece, deben desecharse por completo. El aumento de velocidad, que es lo que más temores podría inspirar, tiene como garantía de seguridad la rapidez con que se verifican las paradas, pudiendo el conductor ejercer mayor vigilancia que en los demás sistemas de tracción por reducirse el manejo de aparatos a un simple manubrio, y de esta suerte por grande que sea la velocidad no aumenta el peligro de los viandantes.

La Compañía Madrileña de Urbanización, siempre tuvo en cuenta todas las ventajas que reporta la tracción eléctrica, y buena prueba de ello es, que en la primera Memoria publicada por D. Arturo Soria, dando a conocer la idea de LA CIUDAD LINEAL, hacía resaltar como base fundamental de todo su proyecto, un tranvía eléctrico que sirviera de medio de comunicación con el centro de Madrid.

Por esta razón, tenemos forzosamente que simpatizar con todo lo que sea adelanto en este sentido, y deseamos sea adoptado, cuanto antes, el sistema de tracción eléctrica en los tranvías de Madrid, no solamente por los beneficios y comodidad que

ha de proporcionar a los que viven en la población, sino también porque ha de ayudar de una manera poderosa a la realización de nuestros propósitos, pues, si como esperamos la Compañía establece pronto el tranvía que ha de recorrer la calle principal de LA CIUDAD LINEAL, podrá tener comunicación con Madrid por varios puntos, uniendo nuestra línea general con las de los tranvías de los barrios extremos, y, de esta suerte conseguiremos ver realizado el proyecto de LA CIUDAD LINEAL y hacer que Madrid sea una de las mejores poblaciones de Europa.

## EL MES DE SEPTIEMBRE

HIGIENE.—CURIOSIDADES

Las enfermedades más comunes en este mes, son las irritaciones de forma catarral en los ojos y en la garganta, erisipelas y reumas. Los cambios atmosféricos más frecuentes y violentos en este mes que en el de agosto, dan lugar a estas enfermedades.

Conviene no descuidar el abrigo, sobre todo interiormente y no cometer errores en el régimen abusando de las frutas y de los estimulantes.

Las personas que hayan padecido ó padezcan reumas ó tercianas, encontrarán remedio eficaz para sus dolencias en las precauciones anunciadas y en el ejercicio bien dirigido.

Septiembre es el mes de las ferias, y con motivo de éstas se celebran grandes fiestas en muchas poblaciones de España.

El día 7 se celebra en Madrid la verbena de Nuestra Señora de la Buena Dicha, y el día 8 se verifican grandes festejos populares en todas las poblaciones.

En Madrid empiezan a cerrarse los portales de las casas a las diez de la noche, desde el 14, día de la Exaltación de la Santísima Cruz.

Los Tribunales de justicia, terminan las vacaciones el día 15.

En este mes se celebran las ferias de Madrid, siendo de tan escasa importancia, que no merecen el nombre de tales, por ser impropias de la capital de España. También celebran ferias en San Mateo, con grandes festejos, corridas de toros, carreras de caballos y de velocipedos, en los días que varían del 18 al 24 en las siguientes poblaciones: Sevilla, Oviedo, Logroño y Reinosa.

En el presente mes, tienen lugar en Madrid, las carreras de velocipedos los días que se designan oportunamente, y continúa el abono de las corridas de toros, dando principio la segunda temporada en uno de los primeros domingos del mes.

En las huertas se aminoran los riegos y se repican las verduras de invierno en las exposiciones abrigadas; se cosechan el maíz y otras siembras de primavera y verano, y se levantan los melonares, los pimentos, tomates y berenjenas.

En los viveros conviene regar poco porque en este mes se conserva mucho la humedad. Se siembran las varias clases de pinos, abetos y demás árboles de monte ó de bosque. Se siembran igualmente los cedros, cipreses, tuyas ó sabinas, retamas, madroño, morenos, acacias, casias, y otras muchas semillas de los árboles y arbustos de adorno para jardines y paseos.

También podrán principiarse en este mes, las plantaciones de frutales y otros árboles, especialmente los que son de hojas caducas y que han de ocupar terrenos secos ó calidos, pues en los que son muy fríos y húmedos conviene hacerlos en la primavera, así como los resinosos y otros árboles de hojas persistentes, ó que sean muy sensibles a las heladas.

En los buenos días del presente mes, se preparan los higos y las uvas pasas, bien en tejias, bien secándolas al sol sobre cañizos y procurando cubrirlos con cañamazos ó telas muy claras, con objeto de preservarlas de las moscas. Los higos más a propósito para esta preparación, son los grandes y azucarados, que se deberán recoger antes de haber llegado a su completa madurez; y las uvas, las más carnosas, dulces y de gran tamaño, como son las moscateles, blancas ó de color, las de ojo de perdiz y corazón de cabrito, más ó menos coloradas y otras clases especiales de cada localidad.

En Septiembre se hacen los depósitos de conservas; se ponen en ellas muchas frutas y verduras. Se empiezan a vender los huevos conservados, pues en este mes y en los siguientes es cuando alcanzan mayores precios.

## EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

Muchos son los proyectos que constantemente se están imaginando para la Exposición universal de 1900; pero merece citarse como uno de los más notables, el ideado últimamente y que consiste en convertir en faro el obelisco de Luqsor, situado en el centro de la plaza de la Concordia de París, colocando en él un foco eléctrico de gran potencia. En este proyecto que se trata de realizar decididamente, la lámpara será de una potencia luminosa de 1.800.000 carcelas de 10 bujías y su consumo de energía eléctrica de 2.250 watts, que serán suministrados por una de las nuevas centrales eléctricas que se establecerán con motivo de la Exposición.

El monumento consta de un pedestal de granito de Cherburgo, cuya altura es de 8 metros, y el obelisco, procedente de Egipto, de granito rojo de Siena, tiene una altura de 23 metros 57 centímetros, siendo por lo tanto, 31 metros 57 centímetros, el total de la altura del monumento completo.

## NUESTRAS NOTICIAS

Para una de las instalaciones que se están haciendo en LA CIUDAD LINEAL, se ha encargado la compra de mil gallinas.

El Accionista D. Agustín López Alberti se ha instalado ya, en unión de su familia en la casa recientemente construida en la manzana 96.

Se ha colocado la tubería hasta el arroyo de los Chops en la manzana 85.

El Accionista D. Eugenio García ha empezado a acopiar materiales para la construcción de su casa en la Manzana 88.

Nuestro amigo el distinguido artista mecánico don Antonio Padilla, ha hecho un modelo en relieve de la casa económica que construye la Compañía por 2.000 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 30 pesetas.

La casa tiene 9 metros de fachada por 7 de fondo ó sean 819 pies cuadrados.

En el modelo construido por el Sr. Padilla se levanta el tejado que sirve de tapa y se vé la distribución de las seis habitaciones de que consta la casa.

Puede servir esta construcción de vivienda para una familia modesta y también como dependencia para un guarda y habitación provisional para los Accionistas que se propongan construir hotel de más importancia.

Aconsejamos á nuestros subscriptores encomienden á la Compañía la construcción de casitas de esta clase que pueden ser utilizadas no sólo para recreo en los días festivos sino en casos de enfermedad que exija aislamiento y aire puro.

Se advierte á los señores Accionista que los recibos de dividendos de acciones, desde 1.º de Septiembre del corriente año son impresos en la máquina de la Compañía y ligeramente diferentes de los anteriores, pero del mismo tamaño y del mismo color que los anteriores.

Los Sres. Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización que deseen colaborar en este periódico, pueden remitirnos cuantos artículos y trabajos tengan por conveniente, de literatura, ciencias, artes y amenidad, dando preferencia á los que de algún modo estén relacionados con los fines de la Sociedad. Esta clase de trabajos deberán ser remitidos al Redactor Jefe, quien los publicará cuando lo estime oportuno, teniendo en cuenta las atenciones urgentes, y el objeto principal de esta publicación.

Se han adquirido de los talleres del Accionista don Rafael Pérez, siete columnas de fundición sobre las cuales se han colocado rótulos de calles, pintadas por el Accionista D. Ricardo Fernández.

Los rótulos son:

Calle del Arzobispo Cos, en recuerdo de nuestro querido prelado por haberse dignado bendecir la primera piedra de LA CIUDAD LINEAL.

Calle de Hernández Iglesias, en recuerdo de nuestro Presidente honorario y primer Presidente por lo mucho que ha contribuido á la realización del proyecto.

Calle de José del Hierro, por haber sido el distinguido artista el primero que ha construido por su cuenta en nuestra barriada un hotel de dos pisos.

Calle de D. Pablo Vidal, por haber sido una de las primeras personalidades respetables que acogieron con simpatía el proyecto auxiliándolo cuanto ha podido.

Calle de Muzás, como muestra de consideración á los muchos y buenos servicios prestados á la Compañía por nuestro amigo D. Vicente Muzás del Pintado.

Calle de Morales de los Ríos, por ser uno de los mayores Accionistas y en atención á lo mucho que ha hecho y se propone hacer en obsequio de la Compañía D. Santiago Morales de los Ríos.

Calle de Allendesalazar, por el concurso prestado á la Compañía por su valiosa personalidad y por haber construido varios edificios en la finca de su propiedad que es la más importante de LA CIUDAD LINEAL.

A medida que avance el proyecto iremos dando cuenta de otras muchas deudas de gratitud contraídas que en mínima parte satisfacemos de este modo.

En la Notaría de D. José Montaut se ha otorgado el día 1.º de septiembre escritura para la venta en comisión de ocho fanegas y media de terreno contiguo á la manzana 88.

El plazo fijado es de seis años.

Oportunamente publicaremos la división en lotes de dicho terreno y el precio de su venta á plazos.

El domingo día 30 del pasado mes de agosto pusieron la bandera por haber cubierto aguas en el hotel que se está construyendo en la carretera de Hortaleza en la manzana núm. 8, propiedad de D. José Tolosa.

Todos los operarios que han trabajado en la obra fueron obsequiados con una comida en dicho hotel, por su propietario, y al final fueron todos á darle las gracias por su atención y uno de los trabajadores, el Galero, Francisco Alonso, improvisó la siguiente quintilla:

La Sociedad Madrileña  
bien puede estar orgullosa,  
que en LA CIUDAD LINEAL  
el primer Hotel formal  
lo ha hecho Don José Tolosa.

Ahora continuarán las obras del interior del edificio y su ornamentación.

Dicho hotel ha sido construido bajo la dirección del

maestro de obras de Sevilla, D. Manuel García Espejo, siendo muy elogiado por todos los que lo han visitado, por el buen gusto y solidez que renne.

El Sr. Tolosa que es uno de los Accionistas más entusiastas del proyecto de LA CIUDAD LINEAL, ha sido de los primeros en edificar y nos consta que para el próximo Noviembre hará la plantación de cuatrocientos árboles en el jardín y huerta de su finca.

## DESCUBRIMIENTOS CIENTÍFICOS QUE PERJUDICAN

Los sabios han demostrado ya en muchas partes, y principalmente en Madrid, que el agua es nociva hasta para uso exterior.

Esto que podría haber preocupado á infinidad de personas, sobre todo á las muy escrupulosas, que por nada del mundo son capaces de contrariar á la ciencia, no les produjo gran disgusto, sin duda consolándose con aquello de que, á falta de pan, buenas son tortas, es decir, con la esperanza de que les quedaba el vino.

Pero la decepción no ha podido ser más completa, porque ahora la Academia de París la emprendido contra todos los caldos procedentes de la uva, denunciando la presencia de glicéforos en el Champagne, el Burdeos y muchas especies de vinos franceses, y también en el Málaga y en algunos otros.

Lo cierto es, que los sabios con su ciencia tienen á la humanidad sobresaltada, y de continuar así van á concluir por hacernos imposible la vida.

¡Dichosos mil veces nuestros abuelos que ignoraban estos descubrimientos científicos!

## SALUBRIDAD Y ORNATO

### Vegetales.

En un artículo del número anterior de nuestro periódico, ofrecimos á nuestros lectores dar á conocer las principales propiedades y cultivos de algunos vegetales. Cumpliendo nuestro ofrecimiento empezamos por el *Eucalyptus*, al que damos la preferencia, recomendando bajo todos conceptos su plantación por ser árbol de hojas persistentes, de crecimiento rapidísimo, y por sus propiedades febrífugas y aroma de gran salubridad, pues, purifica la atmósfera en los países donde se cultiva en gran escala.

Los *Eucalyptus* son grandes árboles de la Australia en donde se les atribuye la desaparición de las calenturas en todas las comarcas donde existen gran número de plantaciones. A pesar de la densidad de su madera, dichos árboles se desarrollan con una rapidez sorprendente.

En el primer año de plantación los *Eucalyptus* crecen muchísimo, elevándose por término medio de 40 á 50 centímetros, cada mes, cuando se ponen en condiciones favorables. En el segundo año y en los sucesivos se desarrolla más en diámetro, y la cima se ramifica y prolonga en proporción. Su semilla que es pequeña, negra y parecida á la de cebolla, da nacimiento á una plantita débil y delicada, cuya circunstancia se opone á poderse efectuar las siembras de asiento en grandes porciones. Además, la trasplatación no puede hacerse á raíz desnuda, por lo que es preciso criar los plántales en pequeñas macetas y en semilleros con ciertos cuidados especiales, hasta que los mismos hayan adquirido la suficiente fuerza para poderlos colocar en el sitio que definitivamente deban ocupar. Si bien estos árboles son delicados en su principio, la rusticidad de los mismos es mayor á medida que toman más desarrollo.

Para trasplantar estos árboles, es preciso preparar el sitio que cada uno tenga que ocupar, abriendo al efecto un hoyo de 80 centímetros próximamente de profundidad. Al tapar el hoyo se procurará colocar la mejor tierra inmediatamente á las raíces. Pero es preferible mezclar á dicha tierra una porción de mantillo ó estiércol muy consumido regándose luego de efectuada la plantación y cada vez que la necesidad lo exija. Dichos riegos son más convenientes durante el primer estío; en adelante esté cuidado no será tan

necesario, á no ser que el terreno fuese de los esencialmente secos.

Las épocas más favorables para la plantación de los *Eucalyptus*, son el otoño y la primavera; pero pueden plantarse en cualquier época del año.

Por muchos conceptos hay grandes probabilidades que hacen creer que los *Eucalyptus* están destinados á producir inmensos beneficios en todo el continente de España con excepción de algunas comarcas demasiado elevadas y frías, donde el peso de las nieves romperían las ramas.

Estos árboles, puestos en derredor de las casas, pueden ofrecer un verdadero muro contra los vientos, y al mismo tiempo un preservativo para las calenturas. Igualmente proporcionan en todas épocas del año el más bello adorno para los paseos.

## CERCADOS DE HIERRO

La Compañía Madrileña de Urbanización se encarga de cercar los lotes de los Sres. Accionistas que lo deseen con postes de hierro de cinco en cinco metros colocados, y cinco filas de alambre de puas ó espino artificial, y una puerta de hierro.

Es un cercado completamente seguro para lo que dentro del lote se plante ó construya.

	PESETAS
Coste del cercado de un lote de 20 metros de fachada por 20 de fondo. . . . .	200
Idem id. de dos lotes de 20 metros de fachada por 40 de fondo. . . . .	270
Idem id. de tres lotes de 20 metros de fachada por 60 de fondo. . . . .	390
Idem id. de cuatro lotes de 40 metros de fachada por 40 de fondo. . . . .	450

Recomendamos á los Accionistas que se propongan hacer plantación de arbolado en el próximo invierno, aprovechen el verano para hacer el cercado de sus lotes, y poner los árboles á salvo de los ganados y de los pastores.

## PROPIO Y AJENO

Método muy sencillo.—El médico ruso doctor Kotz, ha ideado un método muy sencillo para medir el grado de fatiga ocasionado por los diversos procedimientos del alumbrado artificial.

Consiste en contar el número de veces que se cierran los párpados en un tiempo dado.

Según el autor, está demostrado que el parpadeo se produce en el momento en que la retina se halla demasiado fatigada.

El doctor Kotz ha aplicado á sí mismo el procedimiento, contando el número de veces que parpadeaba durante una lectura de diez minutos, y ha encontrado que la frecuencia es de 6,8 por minuto con una vela, 2,8 con gas del alumbrado, 1,2 con la luz solar y 1,8 con luz eléctrica.

Se considera como perjudicial todo alumbrado que esté representado por una cifra superior á 3, y con arreglo á los datos anteriores, el gas se aproxima mucho á ella, y, en cambio, la luz eléctrica presenta ventajas indiscutibles.

Influencia de la música.—El doctor Beztchinski, de la Academia de Medicina de París, entre sus enfermos, tenía una niña que padecía todas las noches accesos de miedo. No acertaba á curarla, hasta que se decidió á aplicarle el tratamiento terapéutico de la música.

Al efecto, le recetó una tanda... es decir, una tanda de valse, brillantes todos, de Chopin, y la criaturita se curó como por encanto y durmió de un tirón toda la noche.

Al cabo de poco tiempo la niña estaba casi curada: pero mientras se dormía en cuantito se dejaba de tocar el vals consabido del *pianístico Chopin*—como le llama un crítico musical,—volvía á sus terrores pasados. Fue preciso, durante poco más de un mes, acostumbrarla á la serenata nocturna, lográndose así su completa curación.

Según esto, ya pueden dormir tranquilos los padres que tengan hijos miedosos.

Con tañer una vihuela ó concertar un poco el piano aunque se despierte á los vecinos y se desesperen, ya están al cabo de la calle.

Mientras unos rabien y maldigan de la música, sus hijos, en cambio, dormirán el sueño de los justos.

## Recuerdos artísticos.

### Una carta de Donizetti.

Con motivo del centenario de Donizetti se ha abierto en Bergamo una Exposición, reuniendo en ella todos los recuerdos del gran maestro, entre los cuales se encuentra el piano que le sirvió durante tanto tiempo para las hermosas composiciones con que enriqueció el arte. Este piano fué regalado por Donizetti á su cuñado Vasalle, acompañando al regalo una carta, que por lo interesante y original la publicamos á continuación.

He aquí lo que escribía aquel inmortal genio:  
«No vendáis jamás por ningún precio este piano, que encierra toda mi vida artística desde 1822. Lo tengo en los oídos: ahí murmuran aún las Anas, las Marías, las Faustas, las Lucías, los Robertos, los Belisarios, los Marinis, los Mártires, los Olivas, Furioso, Paría, Castillo de Kenilworth, Diluvio, Gianni di Calais, Hugo, Pazzi, Pia, Rudens... ¡Oh! deja que viva mientras yo viva... Viví con él la edad de la esperanza, la vida conyugal, la viudez.

«Oyó mis alegrías, mis lágrimas, las esperanzas desvanecidas, los honores... Partió conmigo los honores y las fatigas... Ahí vivió mi genio, en el cual vive cada época de mi carrera... de la tuya... ó de tus carreras. Tu padre, tu hermano, todos los que nos han visto y conocido, todos lo hemos atormentado, de todos fué el compañero; que lo sea eternamente de tu hija, como dote de mil pensamientos tristes y alegrías...»

## PAGOS HECHOS

### EN EL MES DE JULIO DE 1897

	Plas.	Cénts.
Nómina del personal administrativo.....	505,80	
Idem del facultativo.....	241,66	
Idem del encargado de la conservación y vigilancia de la Ciudad Lineal.....	200	
Redacción.....	65	
Alquiler local.....	229,15	
Gratificación de portería.....	5	
Alumbrado.....	21,42	
Alquiler del contador del gas.....	3	
A los Sres. Soujol y Compañía, novena de las doce letras aceptadas de 1.555,37 pesetas, para pago de tubería y cuarta de las doce de 274,88.....	1.830,25	
A los Sres. Marqués de Portugalete y Conde de Belchite, segundo plazo de compra de sus terrenos, según escritura otorgada ante el Notario Sr. Calle.....	1.000	
Al Canal por un semestre de agua que vence en 31 de Diciembre del año corriente.....	250	
Por el cuarto plazo de compra de una imprenta. A D. Vicente Bertrán de Lis á cuenta de la compra de sus tierras, según escritura otorgada ante el Notario Sr. Delgado Monreal..	800	
Intereses de pagarés.....	582	
A D. Pascual Solanes á cuenta de 1.200 pesetas por compra de su casa y terreno.....	600	
A la fábrica nacional del timbre, sellado de las acciones núms. 1.001 á 1.800.....	600	
Comisiones.....	490	
<b>Suma y sigue.....</b>	<b>7.723,28</b>	

Suma anterior.....	7.723,28
Al Sr. Recarta, hijo, factura del material de oficina, desde 1895 hasta la fecha.....	117,10
Al Sr. Garrouste porte por ferrocarril y camionaje á la casa de máquinas de 180 tubos. Licencias para construcción de casas.....	240,70
A D. Luis Callaja, por compra de unos terrenos según escritura otorgada ante el Notario Sr. González Martínez.....	100
A D. Miguel Chesselet, por un contador de agua de 7 milímetros y otro de 20.....	652
A D. Gabriel Montero, por 8 toneladas de lulla cribada.....	157,75
Al Letrado Sr. Valero, honorarios por su asistencia á una Junta administrativa (dispensado el 50 por 100).....	360
Gastos de locomoción del Sr. Director.....	50
Por 20 planos al ferropusiató de las manzanas 77 y 79.....	100
A D. Natalio Tolnado, por servicios extraordinarios 15; por un viaje á Valdemoro 6,10... Al Sr. Lorente por mobiliario para el Consejo. A D. Lorenzo Goya, por idem.....	34
Locomoción del Sr. Arquitecto.....	21,10
A D. Francisco de Yarto, arrendamiento de las tierras de los herederos del Sr. Quintana (mes corriente).....	25
Por exposición de un anuncio en el salón del <i>Heraldo</i> .....	12
A D. Galo Muñoz, por dos cerraduras y arreglo de una puerta.....	18
Publicidad.....	25
A D. Feliciano Zarco, por 34 días, como ordenanza temporero.....	8
Coché empleado con motivo del otorgamiento de dos escrituras.....	10
Contribuciones é impuestos: papel sellado 7,70; sellos para cartas é impresos 9,75; idem móviles 15,40.....	68
Subscripciones.....	8,05
A los Sres. Sainz y Romillo factura de papel de imprenta.....	32,85
Sellos, timbres, dos libros y reparto de los números 4 y 5 del periódico.....	6
Jornales del Cajista y obreros empleados en la imprenta.....	25,50
Gastos menudos del mes.....	112,84
A D. Ambrosio Morcillo á cuenta de maderas.....	187,85
	14,10
	100

## OBRAS

A D. Eusebio Moreno á cuenta de desmontes hechos en el barrio de la Concepción.....	1.000
Demarcación de terrenos en el mismo barrio de la Concepción, manzanas 95 y 96.....	114
Zanjas para el riego.....	3,25
Riego de arbolado.....	86,85
Construcción de un hotel, para D. Emilio Arroyo; jornales y materiales.....	1.296,05
A D. José Rodríguez á cuenta de la construcción de una casa para el Sr. López Alberti..	148,50
Jornales y materiales para el cercado de lotes del Sr. Cano.....	22,75
A D. Antonio Vidal á cuenta de desmontes hechos en la carretera de Hortaleza.....	1.405
Desmontes hechos por la Compañía en la calle posterior de la manzana 79.....	113,50
Demarcación de calles y lotes, carretera de Hortaleza.....	36
Zanjas para la colocación de tuberías, manzanas 79, 81 y 83.....	361,60
Riego de arbolado en la casa de máquinas.....	6
Limpieza del estanque.....	8
A D. José Rodríguez, por una alcantarilla de 13 metros, en el arroyo de los Chopos....	345
<b>TOTAL.....</b>	<b>15.460,62</b>

## INGRESOS

Por dividendos.....	8.075
Por alquileres y á cuenta de construcciones de casas.....	140
Por terrenos.....	104,42
Por hitos.....	48
Por suministro de aguas.....	37,50
Por tubería.....	50
Por pagarés.....	1.500
Por intereses de la cuenta corriente del Banco de Castilla.....	5,80
Por anuncios y trabajos de imprenta.....	58,10
<b>Suma.....</b>	<b>10.018,32</b>
Existencia en Caja en 1.º de julio.....	7.154,85
<b>TOTAL.....</b>	<b>17.173,17</b>
Importan los pagos.....	15.460,62
Existencia en Caja en 1.º de agosto.....	1.712,55
El Director, <b>Arturo Soria.</b>	

## INVENTARIO

DE LOS EFECTOS DE IMPRENTA ADQUIRIDOS Á PLAZOS MENSUALES DE 300 PESETAS	
(Continuación.)	
	PESETAS
<b>Suma anterior.....</b>	<b>8.187,86</b>
Papel y varios efectos menudos.....	42,64
Platina de hierro con su mesa.....	30
Tabla de dar tinta forrada de cinc.....	5
Ocho tableros de varios tamaños.....	25
Mesa de madera con dos cuerpos.....	10
<b>TOTAL.....</b>	<b>8.500</b>
Recibi y conforme, <b>Angel Muñoz.</b>	

## ADVERTENCIA

Se ruega á los Sres. Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización que no reciban puntualmente el periódico, se sirvan ponerlo en conocimiento de la Administración del mismo, Escorial, 6, Madrid.

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización. Casa de máquinas. Chamartin de la Rosa. (Próxima al ventorro de Chaleco.)

## CASA-MUÑOZ

66—FUENCARRAL—66

### FÁBRICA DE SOMBREROS Y CASA IMPORTADORA

PESETAS	PESETAS
Sombreros clac desde..... 17,50 á 25	bre desde..... 6 á 17,50
» de copa »..... 15 á 22,50	Sombreros garrochistas para
» para librea desde. 15 á 20	* caza..... 7 á 15
» hongos ingleses de.. 5 á 17,50	* de paja para hombre.. 2,50 á 12
» » franceses de. 8 á 15	* » para niños... 1,95 á 15
» flexibles para hombre. 4 á 15	Gorras inglesas para hom-
» » para niño... 2,75 á 6	bre..... 2 á 6
» cordobeses para hom-	* marineras para niños. 2 á 7

Sombreros y gorras para uniforme, para librea, reformas y cuanto se relaciona con el ramo de

### SOMBRERERÍA

66 — FUENCARRAL — 66

## CASA-MUÑOZ

**SE OFRECE** PARA EL ESTABLECIMIENTO de cualquier industria máquina de vapor, instalada en las afueras de Madrid, con local, terreno espacioso y agua abundante, mediante el pago de una módica cantidad mensual.

PARA TRATAR  
PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

**SERICULTURA.**—Está próximo á publicarse un interesante estudio de los gusanos de seda. Causas que han producido el abandono de esta importante industria, y medios de explotar tan abundante fuente de riqueza. Autor: D. Constantino Cano.

### SE DESEA ADQUIRIR

nueva ó usada, y en buenas condiciones, una máquina de vapor de un caballo próximamente de fuerza, que pueda aplicarse á ella el vapor de otro motor de mayor potencia que se posee. Para tratar en las oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización, calle del Príncipe, 3, entresuelo, Madrid.

**FRANZEN.** Fotografía Artística. Príncipe, 11. Trabajos fuera de casa. Especialidad: fotografías é interiores de noche.

## ALMORRANAS

Se curan en veinticuatro horas, por crónicas que sean, con la acreditada Pomada de Trejo.

### FARMACIA DE TREJO

PLAZA DEL PROGRESO, NÚM. 13

## PAPELERÍA

Completo surtido en objetos de escritorio. Trabajos de imprenta, litografía y timbrados.

LUIS DE C. PELEGRINI

PUERTA DEL SOL, NÚMS. 11 Y 12 MADRID

## IMPRENTA

La de este periódico admite toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Grandes rebajas en los mismos para los Sres. Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización.

## ANUNCIOS

Los de este periódico tienen garantía y ventajas positivas para el anunciante, por repartirse los 4.000 ejemplares de esta publicación gratis á los seiscientos accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, y á todos los casinos, círculos y centros de gran concurrencia de Madrid y provincias, proporcionando de este modo nuestros anuncios gran publicidad, durante quince días, á precios reducidísimos.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la tercera plana, línea 20 céntimos.  
» cuarta » » 10 »  
Precios convencionales para los anuncios que excedan de 25 líneas y sean permanentes en seis ó más números.  
Los anuncios para los Sres. Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización tendrán el 25 por 100 de descuento.

# LA DILIGENCIA

— GRAN FABRICA DE TABACOS —

Moreda y Compañía S. en C.

HABANA

	Número de cigarrillos en caja.	Precio de la caja. Pesetas.	Precio del cigarrillo. Pesetas.
Imperiales.....	25	38	1,55
Brevas á la Conserva.....	100	50	0,55
Brevas á la Conserva.....	50	25	0,55
Regalía de Sevilla.....	50	22,50	0,50
Regalía de España.....	50	20	0,45
Regalía Aristocrática.....	50	20	0,45

## FACUNDO DEL CAMPO Y GONZÁLEZ

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

DE LA

GRAN FABRICA DE TABACOS

### LA DILIGENCIA

Pidanse todas sus VITOLAS en todas las Expendedurias y Calle de Sevilla.

Oficinas de la Representación en Madrid: Habana, 26.

## EMISIÓN DE PAGARES

La Compañía Madrileña de Urbanización emite pagarés por valor de 200.000 pesetas, destinados con preferencia al pronto establecimiento de un ramal de tranvía desde las Ventas del Espíritu Santo al barrio de la Concepción, y á la construcción de edificios en la primera barriada de la Ciudad Lineal, ó sea en los cuatro kilómetros comprendidos entre la carretera de Aragón, en el punto inmediato al barrio de la Concepción, hasta Chamartín de la Rosa.

Estos pagarés son de 100 pesetas en adelante, debiendo ser siempre múltiples de 100 las cantidades subscriptas, que devengarán los intereses y tendrán los vencimientos siguientes:

Desde 100 pesetas á 500, reembolsables en seis meses, se abonará el 6 por 100 anual.

Desde 600 á 1.000, reembolsables en un año, se abonará el 7 por 100.

Desde 1.000 en adelante, reembolsables en dos años, se abonará el 8 por 100.

Los intereses se abonan por trimestres vencidos.

Los pagarés no devengan intereses más que hasta la fecha de su vencimiento.

La COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN garantiza su pago:

1.º Con las construcciones y obras que se hagan con el importe de los pagarés realizados y los productos que se obtengan de su venta al contado ó á plazos.

2.º Con las fincas, terrenos, efectos, maquinaria y valores industriales en que se ha invertido el importe de los dividendos cobrados de las acciones subscriptas.

3.º Con el importe de los dividendos que han de ser entregados por los señores accionistas para el completo pago de las mismas acciones subscriptas, mas el importe de las que en adelante se subscriban.

Una vez pagados por completo los terrenos, edificios, máquinas ó efectos de cualquier clase que adquiera la Compañía, no serán hipotecados ni afectos en ninguna forma al pago de cantidad alguna mientras no estén recogidos todos los pagarés en circulación, y sin que preceda anuncio en los periódicos de que habitualmente se valga la Compañía.

Pagarés en circulación: 51.500 pesetas.

Idem recogidos á su vencimiento: 6.850 pesetas.

TELÉFONO NÚMERO 1.061

**Fábrica de tubos de hierro y acero belunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.**

**SOUJOL Y COMPAÑÍA**  
CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL 11 — BARCELONA

FÁBRICA DE TUBOS DE HIERRO Y ACERO ASFALTADOS PARA CONDUCCIONES DE AGUA, GAS Y CABLES ELÉCTRICOS

### SOUJOL Y COMPAÑÍA

CASA FUNDADA EN 1852.—PRIMERA EN ESPAÑA  
Campo Sagrado, 16, y Borrell, 11.—BARCELONA

# LA MAQUINARIA INGLESA

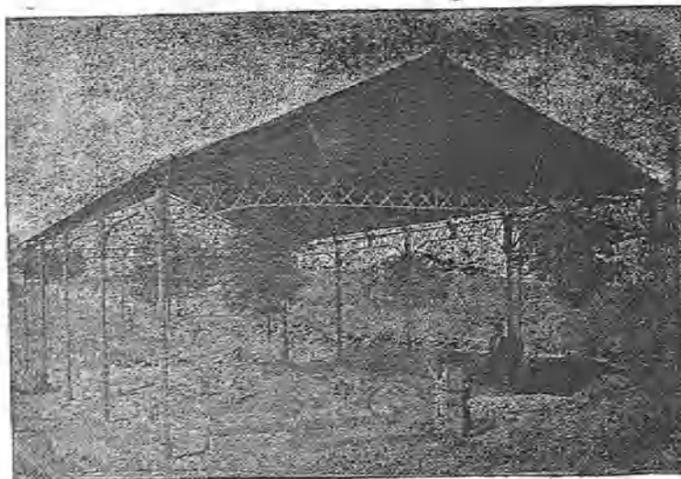
(Agencia DE TANGYES LIMITED, Birmingham).

Plaza del Angel, 18.—MADRID

Especialidad en Máquinas de vapor.—Aparatos para desagüe de minas y extracción de minerales.—Grúas.—Cabrestantes.—Gatos.—Poleas diferenciales y ordinarias.—Tornos.—Máquinas de taladrar, cepillar, etc.—Bombas centrifugas y de acción directa á vapor.—Molinos de todas clases.—Mangas, correas, grifos, manómetros, tubos de hierro, etc.

(La correspondencia al Director, JAIME BACHE.)

SAN RAFAEL, 4, (CHAMBERÍ).



MADRID.—Teléfono número 3.072.

## GRANDES TALLERES

DE

### FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

Director propietario: D. RAFAEL PÉREZ

Prensas hidráulicas para aceite, molinos harineros, ídem grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas, norias de varias clases, material de tranvías y reparación de máquinas.

## COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

OFICINAS: Príncipe, 3, entresuelo.

SOCIEDAD ANÓNIMA, CONSTITUIDA CON ARREGLO AL CÓDIGO DE COMERCIO EN 5 DE MARZO DE 1894

Se halla constituida por 5.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cincuenta meses por dividendos pasivos de 10 pesetas cada mes, ó en menos plazos, á voluntad del Accionista.

Las primeras 1.500 acciones dan derecho, cada una, á un lote de terreno de 5.100 pies cuadrados.

El objeto de la Sociedad es la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas La Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro del trabajo y de los negocios, para todas las clases sociales.

Los fines que persigue son: La explotación de todos los servicios urbanos relacionados con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías, etc., etc. Muchos de estos negocios están ya planteados, y algunos en explotación.

Acciones subscriptas: 1.232.

Capital realizado: 288.945 pesetas.

El Consejo de Administración está compuesto por los señores siguientes:

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Fermín Hernández Iglesias.—Presidente: D. José de Nàgera.—Vicepresidente: D. Andrés de Goitia y Rodríguez.—Vocales: D. Ildefonso González Amigo.—D. Emilio Moreno Nieto.—D. Sebastián Cirajas.—D. Constantino Scharff.—D. Florentino Ruiz de Arana.—D. José del Hierro.—Ilmo. Sr. D. Ildefonso López Aranda.—Ilmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar.—D. Luis de Casi y Pelegrini.—D. Manuel Meneses y Miguel.

CONSEJERO-DIRECTOR: D. Arturo Soria y Mata.

TELEGRAMAS.—Soujol, Campo Sagrado, Barcelona